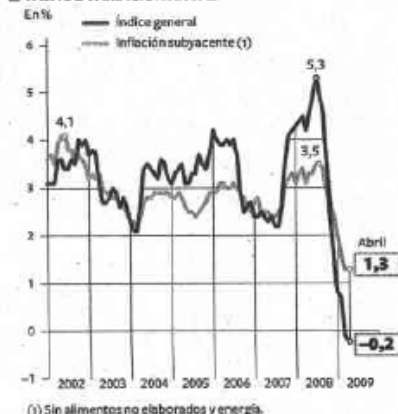


Evolución del IPC en abril

TASA DE VARIACIÓN ANUAL



(1) Sin alimentos no elaborados y energía.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE).

PRODUCTOS QUE HAN BAJADO

Variación en un año, En %

Aceites y grasas	-12,2
Transporte personal	-7,4
Azúcar	-7,1
Leche	-6,5
Objetos recreativos	-5,9
Pescado fresco y congelado	-5,5
Carne de vacuno	-3,1
Prendas de vestir de mujer	-2,4
Prendas de vestir de hombre	-2,2
Prendas de vestir de niño y bebé	-1,7
Carne de ave	-1,3
Medicamentos y material terapéutico	-0,9
Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	-0,8
Calzado de mujer	-0,8
Comunicaciones	-0,5
Calefacción, alumbrado y distribución de agua	-0,4
Calzado de niño	-0,2
Pañ	-0,1

EL PAÍS

El Gobierno augura caídas de precios hasta finales de año

La CEOE pide que los convenios reflejen la bajada del 0,2%

C. P. Madrid

España es un país tradicionalmente inflacionista, donde una caída mensual de los precios es una rareza, algo insólito, casi una extravagancia. Pero ya van dos: los precios encadenaron en abril su segundo mes consecutivo a la baja, con una caída interanual del 0,2%, por el desplome de la cotización del petróleo y las materias primas, la contracción de la demanda de consumo y, en definitiva, la profundidad de la recesión.

Se trata de la cifra más baja en casi medio siglo, desde que el Instituto Nacional de Estadística ofrece datos. En apenas unos meses se ha pasado del riesgo de una espiral precios-salarios al debate sobre la posibilidad —remota— de una deflación devastadora. Todos los análisis, incluido el del Gobierno, auguran caídas aún más pronunciadas. 2009 será un año de caídas: el Ejecutivo reconoció ayer que los precios estarán en terreno negativo "hasta finales de año", dijo el aún secretario

de Estado de Economía, David Vega.

Pero la deflación española tiene sus ventajas, al menos mientras la caída no sea estrepitosa. Vega destacó que ese dato permite ampliar el diferencial de inflación (y la competitividad) con la zona euro, que en abril se amplió a ocho décimas. Los precios de la eurozona subieron el 0,6%.

Vegara se despide sin aclarar si hoy será relevado al frente de Economía

Pese a la caída interanual, la inflación en España avanzó el 1% en abril con respecto al mes anterior. Pero el dato anual sugiere que el impacto de la crisis económica sobre los precios no se ha estabilizado: las caídas afectan a cada vez más bienes de consumo, y en especial a vivienda (alquileres y gastos, que caen el 10,8%) y transporte (-7,5%). El precio de los alimentos cae tam-

bién ligeramente, por primera vez en más de 10 años. En cuanto a la inflación subyacente —descontando los elementos más volátiles: alimentos y energía—, los precios cerraron con una subida del 1,3%.

Sólo tres comunidades —Madrid, País Vasco y Cataluña, más Ceuta y Melilla— registran incrementos de precios en abril, con retrocesos que en Castilla-La Mancha superan ya el 1%. La patronal CEOE reclamó ayer que los convenios salariales recojan la caída de la inflación, pese a que los sindicatos siguen defendiendo el incremento de los salarios para estimular la demanda y lograr la "tan anhelada" recuperación de la economía, según UGT.

En la que probablemente sea su última comparecencia ante la prensa, Vega no entró en esa polémica y se limitó a pedir a los agentes sociales "que incorporen ese dato en su información". Vega no quiso confirmar si el Consejo de Ministros de hoy certificará o no su relevo. Aunque dejó alguna pista: se despidió de los periodistas con un equívoco "hasta siempre".

La gasolina rompe la tendencia a la baja y marca máximo anual

EL PAÍS, Madrid

El gasóleo y la gasolina han roto en España con la tendencia de precios a la baja. Esta semana han subido un 1,05% y un 1,89%, respectivamente, hasta situarse en 0,868 euros/litro y 0,969 euros/litro. Según datos del Boletín Petrolero de la UE, el precio medio de venta de la gasolina de 95 octanos ha alcanzado esta semana el máximo de 2009. Llenar un depósito medio de 55 litros supone con estos precios 47,74 euros si es de gasóleo (50 céntimos más), y 53,29 euros si es de gasoli-

na (1,04 euros más). Con todo, el precio del carburante dista aún de los niveles de 2008. Hace un año, el precio del gasóleo era un 31% más caro y el de la gasolina era un 19% superior al que se paga esta semana, en la que el barril de crudo *brent* ha vuelto a superar los 60 dólares.

Por otra parte, la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) elevó su producción en abril tras seis meses de recorte. La OPEP pronostica que la demanda mundial de petróleo caerá un 1,83% en 2009, lo que equivale a 1,57 millones de barre-

les diarios. Así, la demanda se situará en 84,03 millones de barriles diarios (mb/d) ante las peores perspectivas de crecimiento de la economía mundial.

Las nuevas previsiones de la organización, recogidas en su último informe mensual, suponen un recorte del 0,22% respecto a su anterior estimación, lo que representa una caída adicional de 190.000 barriles diarios. El documento señala que la demanda de crudo de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) caerá un 3,48% este año.

INVERSIONES COCOA, S.I.C.A.V., S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2009, a las 13 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primera. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008. Segunda. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008. Tercera. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del consejero-delegado durante el ejercicio 2008. Cuarta. Aprobación, si procede, de la gestión de la entidad gestora FORTIS GEBETA, SGIIC, S. A., durante el ejercicio 2008. Quinta. Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de consejeros, si procede. Sexta. Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora. Séptima. Autorización para la adquisición de acciones propias. Octava. Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la S.I.C.A.V. en otras instituciones de inversión colectiva. Novena. Ruegos y preguntas. Décima. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de mayo de 2009. El secretario del Consejo de Administración

SNOOPY INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2009, a las 13 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primera. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008. Segunda. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008. Tercera. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del consejero-delegado durante el ejercicio 2008. Cuarta. Aprobación, si procede, de la gestión de la entidad gestora FORTIS GEBETA, SGIIC, S. A., durante el ejercicio 2008. Quinta. Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de consejeros, si procede. Sexta. Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora. Séptima. Autorización para la adquisición de acciones propias. Octava. Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la S.I.C.A.V. en otras instituciones de inversión colectiva. Novena. Ruegos y preguntas. Décima. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de mayo de 2009. El secretario no consejero del Consejo de Administración

PASSWORD INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2009, a las 13 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primera. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008. Segunda. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008. Tercera. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del consejero-delegado durante el ejercicio 2008.

Cuarta. Aprobación, si procede, de la gestión de la entidad gestora FORTIS GEBETA, SGIIC, S. A., durante el ejercicio 2008. Quinta. Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de consejeros, si procede. Sexta. Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptima. Autorización de entidad depositaria y consejería reelección de estatutos sociales, si procede. Octava. Autorización para la adquisición de acciones propias. Novena. Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la S.I.C.A.V. en otras instituciones de inversión colectiva.

Décima. Ruegos y preguntas. Undécima. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones de los estatutos sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre los mismos, así como las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de mayo de 2009. El secretario no consejero del Consejo de Administración

NEW DEAL INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2009, a las 13 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 23, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primera. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008. Segunda. Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2008. Tercera. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del consejero-delegado durante el ejercicio 2008. Cuarta. Aprobación, si procede, de la gestión de la entidad gestora FORTIS GEBETA, SGIIC, S. A., durante el ejercicio 2008.

Quinta. Variaciones en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de consejeros, si procede. Sexta. Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora. Séptima. Autorización para la adquisición de acciones propias. Octava. Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por la entidad gestora de la sociedad y por cuenta de la S.I.C.A.V. en otras instituciones de inversión colectiva.

Novena. Ruegos y preguntas. Décima. Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o designación en su caso, de interventores de la misma. Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como el derecho a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de mayo de 2009. El secretario no consejero del Consejo de Administración